

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 21 de Abril de 2023

Ref.:Expediente N°: 1285/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	MESA RECTANGULAR METALICA PARA JARDIN DE INFANTE POR UNIDAD 1,50 X 70 CM -TAPA REVESTIDA EN MELAMINA	MEDIDAS: 1,50X0,70CM - TAPA REVESTIDA EN MELANINA	7
2	SILLA DE ESTRUCTURA PARA JARDIN DE INFANTES - CAÑO REFORZADO, ASIENTO Y RESPALDO REVESTIDO EN MELAMINA	CAÑO REFORZADO, ASIENTO Y RESPALDO REVESTIDOS EN MELANINA	42

Dicha cotización será abierta el día **27/04/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Los insumos adquiridos NO SERÁN ENVIADOS A LOS DEPÓSITOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

La entrega deberá realizarse en un plazo de 7 días y la misma se acordará con las Referentes del área de Coordinación de CDI, Lic. Gisell Ardiles , N° de contacto 381-3526277 y Lic. Erika Kermes, N° de contacto 3863-435048.

La FACTURA a emitir, debe indicar en el ítems Nombre o Razón social, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, SENAyF-CDI RAYUELA, N° de expediente adjudicado, y condición de venta AL CONTADO, y detalle de productos con sus respectivos montos.

Sin otro particular lo saludo atte.-